

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO INTERPROVINCIAL DE LA MANCHA



No VII - Núm. 1944

Burgos, Miércoles, 19 de Diciembre de 1951

Precio: 70 céntimos

AYER, SESION PLENARIA DE LAS CORTES

El ministro de Comercio expuso las nuevas directrices económicas

Rómulo de Llano trazó la política financiera del porvenir y propone la elevación del nivel de vida en las clases media y baja. Fueron aprobados los presupuestos del bienio 1952-53



Don Antonio Mena Gil, nuevo delegado provincial de Información

EL MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO HA NOMBRADO, CON FECHA 13 DEL ACTUAL, PARA EL CARGO DE DELEGADO PROVINCIAL DE INFORMACIÓN EN BURGOS, A DON ANTONIO MENA GIL.

El nuevo delegado de Información y Turismo --antes Educación Popular--, don Antonio Mena, nació en diciembre del año 1914. Voluntario desde el 18 de julio de 1936, se distinguió notablemente en la Campaña de Liberación. Fue oficial provisional, con destino en varias banderas de Falange, y desde marzo del año 1937 hasta el final de la guerra prestó servicios como oficial en la Cuarta Bandera de la Legión. Fue herido cuatro veces y está en posesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, siendo caballero mutilado.

En septiembre de 1943 fué nombrado delegado provincial del Frente de Juventudes.

Es licenciado en Derecho y abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Burgos desde el año 1943. Ha sido concejal síndico del Ayuntamiento de Burgos.

Amante de las Letras, como fué de las armas, se ha distinguido como articulista en la Prensa.

Está en posesión de tres Cruces de Guerra, dos Rojas del Mérito Militar, la de la Campaña, Medalla Militar Colectiva de Somosierra y Laureada colectiva de la Cuarta Bandera de la Legión, así como de la Encomienda de la Orden de Cisneros, concedida en atención a sus méritos políticos.

(Pasa a última página)



Rusia se opone al ingreso de Italia en la O. N. U.

PARIS, 18. (Urgente). -- La Unión Soviética se ha opuesto a la admisión de Italia en la ONU, mientras no sean admitidos otros trece países.

Molotov ha declarado que el plan de desarme propuesto por los occidentales es un intento de sustituir la cuestión de reducción y prohibición de armas por unas propuestas para el acopio de informaciones. Se considera esta declaración como un nuevo intento para hacer fracasar el plan. (Efe).

DICTAMENES APROBADOS

DEFENSA NACIONAL

Aplicación para el ascenso de los oficiales generales y particulares y sus asimilados en la escala activa del Ejército de Tierra; declaración a extinguir de las escalas complementarias de los tres Ejércitos; ascensos a cargos de la Armada; concesión al Aeroclub de los terrenos que se encuentran en instalaciones propias y edificaciones y obras realizadas en ellos por el Ministerio del Aire; y regulando el percibo de haberes para las tropas europeas e indígenas de los grupos de Re-

gulares y tropas de la Legión y fuerzas de Inhi-Sahara.

HACIENDA

Continuación en activo de empleados de los Servicios Hidráulicos del Ministerio de Obras Públicas, declarados a extinguir; derechos pasivos máximos; expropiación de terrenos con destino a la construcción de edificios para la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, enajenación del palacio del conde de Toreno a la Diputación de Oviedo; permuta de una parcela de terreno propiedad del Estado, en Oviedo.

COMISION DE PRESUPUESTOS

Modificación de diversas plantillas de Justicia Municipal; modificación de la plantilla del Cuerpo de Mecanógrafos Calculadores del Instituto Geográfico y Catastral; convalidación del decreto de 9 de mayo de 1951 sobre asignaciones de residencias de funcionarios públicos; crédito de 200 millones de pesetas para obras de instituciones y centros dependientes.

EDUCACION NACIONAL

Pensiones extraordinarias a doña Francisca Asensio Barroso, doña Dolores Lamamié de Clairac y varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios. Educación Nacional: Jubilación del profesorado de las Escuelas Superiores de Bellas Artes y Artes y Oficios Artísti-

cos. De Obras Públicas, ferrocarril teleográfico de Sierra Nevada; exención a Ayuntamientos y Diputaciones de fianzas por concesión de trolebuses.

AGRICULTURA

Repoblación forestal en las cuencas alimentadoras de los embalses.

¿Entrevista Churchill Stalin?

PARIS, 18. -- Hoy, a las diez y media de la mañana, ha conferenciado el primer ministro británico con el jefe del Gobierno francés, René Pleven. Se revela en los centros oficiales que ambos estadistas se han puesto de acuerdo en relación con el programa de Churchill de hacer un nuevo esfuerzo con el fin de poner término a la "guerra fría" en una entrevista con el jefe soviético, Stalin, en Moscú. Este ha sido el primer acontecimiento que ha surgido de las conversaciones sostenidas entre Churchill, Eden, Pleven, Schuman y sus técnicos asesores.

Intercambio de listas de prisioneros en Panmunjon

Entre ellos figura el general americano William F. Dean

PANMUNJON, 18 (urgente). -- Los comunistas han accedido hoy al intercambio de listas de prisioneros de guerra.

Según el general Nickols, la lista de los comunistas indica que unos 3.100 norteamericanos figuran como prisioneros de guerra, hasta finales de noviembre de este año.

El total de prisioneros surcoreanos en poder de los comunistas es de unos 7.000.

En la lista figuran unos 11.000 nombres, con algo más de un millar de prisioneros de naciones miembros de la ONU, prisioneros de guerra aparte de los norteamericanos.

EL GENERAL WILLIAM F. DEAN, ES UNO DE LOS PRISIONEROS

El general norteamericano de División William F. Dean es uno de los prisioneros que figuran en la lista de los comunistas. Otro prisionero es el reportero gráfico de la Associated Press, Frank Noel.

Dos hombres (un redentorista y el sacristán de San Adrián de Juarros) mueren al caer en el pozo de una mina abandonada

El suceso se produjo al fallar la tapa de la boca

El pueblo de San Adrián de Juarros se ha visto sumido en el dolor. Precisamente el día en que la solemne gran misión había terminado, uno de los sacerdotes encargados de

su desarrollo ha encontrado trágicamente la muerte, juntamente con el sacristán del pueblo.

El padre Tomás Lizarbe, de la Orden Redentorista, cuyo

convento está enclavado en Nuestra Señora del Espino, Municipio de Miranda, se había trasladado, juntamente con el padre Daniel Fernández

(Pasa a sexta página)

DISCURSO DEL PRESIDENTE

En primer lugar hace uso de la palabra el presidente de las Cortes, don Esteban Biliaga, refiriéndose a los méritos de los procuradores fallecidos en la última época, recordando la Cámara conste el dolor de todos los procuradores por su pérdida. Después se refirió al último cambio ministerial, que no consistió en lo que en la vieja política se calificaba de crisis, tratándose simplemente de un cambio en el servicio. Finalmente se refirió al noveno presupuesto sometido a las Cortes y al millar de proyectos que se han aprobado desde su creación, demostrando la valiosidad de las Cortes, mejores en todo caso que aquejadas otras que un famoso orador calificó de "deshonradas antes de nacer".

Terminó diciendo el señor Biliaga que las Cortes son hoy una única cuna posible de nuestra futura democracia. (Grandes aplausos).

RUEGO DEL SEÑOR GONZALES BUENO

El señor González Bueno formula un ruego a los ministros de Agricultura y Comercio acerca de la repercusión de las últimas medidas de ambos y sus repercusiones en la economía nacional, balance de pagos y agricultura.

HABLA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

En su contestación a la interpelación del señor González Bueno, el ministro de Agricultura explica que en orden al campo se está en una etapa de tránsito, pasando de una época evidentemente mala a otra que esperamos va a ser mejor, aunque no llegue a la normalidad. Afirma el ministro que esta etapa hay que caminarla con precaución y enumera las dificultades para superar la situación y sus efectos, prometiendo solemnemente atacar todos los objetivos necesarios con la vista puesta en el futuro. (Pasa a última página)

CRONICA de la CIUDAD

ESPOLÓN Súplica a la Comisión de Sanidad

Un vecino se dirige a esta sección solicitando que por nuestra parte hagamos algo para que el Ayuntamiento se ocupe del estado de los W. C. públicos situados en el Espolón y en la Plaza de M. Primo de Rivera. Al parecer, y según afirma nuestro comunicante, aquello está en unas pésimas condiciones de higiene y salubridad y no digamos de adecentamiento. Faltan puertas y cristales, cae el agua y son muchos los que desisten de utilizarlos. Como se trata de un servicio público, ubicado en una zona de mucho tránsito, su utilidad es indiscutible y todavía más indiscutible la necesidad de que se hallen en perfectas condiciones, ya que lo contrario dice poco en favor de la ciudad, dando que hablar y comentar a las gentes de fuera, entre ellos a los turistas extranjeros. Tampoco estaría de más que por quien corresponda se diese un toque de atención a las encargadas de estos W. C. para que traten como es debido a los usuarios y cuiden un poco de la limpieza, siempre, claro está, que se les faciliten los medios indispensables.

Hasta aquí, poco más o menos, lo que nos dice el vecino de referencia. A nosotros sólo nos queda dirigirnos a la correspondiente Comisión Municipal, de la que esperamos haga lo posible por remediar la situación apuntada, que no es un gran problema, afortunadamente, sino algo muy sencillo de arreglar.

Información militar

PARA CONOCIMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA Remitidas a los respectivos Ayuntamientos las cartillas militares

Popular Cinema

Insuperable programa, en sesión continua de 4 a 11 noche

Apartado de Correos 1.001

Conrado San Martín, Elena Espejo

Precios: 1 y 2 pesetas

asignadas a los reclutas del reemplazo de 1951 y agregados al mismo, ingresados en Caja en primero de agosto último y eludiendo o retrasando muchos de los alcaldes la obligación de dar cuenta a la Caja de haberlas entregado a los interesados o dado el curso que proceda, según determinan los artículos 223 y 225 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se hace saber a las citadas autoridades que, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia" se les concede, para cumplimentar dicho requisito, diez días de plazo; transcurrido éste, serán propuestos a la superioridad,

para la oportuna sanción, aquellos que no lo hayan verificado.

Ayuntamiento de Burgos

AVISO

Por el presente aviso se pone en conocimiento de todos los acreedores del Excmo. Ayuntamiento por servicios o

¡¡EL DIABLO en Burgos!!

suministros prestados al mismo o a sus dependencias en el ejercicio de 1951 o en los cinco últimos anteriores, y que no hayan presentado hasta ahora sus cuentas o facturas, que, a fin de tenerlas presentes en la liquidación del presupuesto ordinario vigente, deberán presentar los comprobantes de sus servicios o suministros, acompañados de los correspondientes vales u órdenes, en el Negociado de

Compras de la Secretaría Municipal, hasta el día 5 de enero próximo lo más tarde.

Diputación Provincial

DEPOSITARIA

Libramientos puestos al cobro: Don Abraham de las Heras. Almacenes Barluenga, S. A. Almacenes Monasterio, S. L. Basilio Preciado, Colomano Ayala. Comercial Huevera. Director de LA VOZ DE CASTILLA. Eduardo Hernández. Ezequiel Marijuán. Francisco Díez. Eutimio de las Heras. Evaristo Zárate. Emilio Casado. Eduardo Ordóñez. Feliz Arnáiz Villa. Isaac Martínez Mata. Ignacio Palacios, S. A. Industrias Jiménez Cuende, S. A. Julián Campo. José María Rincón Martín. José María Lozano. Juan Alameda. Leocadio Izcarra. Manuel Munguía. Méndez y Heras. Pedro Pañella. Pedro Aparicio. Presidente Junta Administrativa de Cabañas de Virtus. Pablo Salazar. Rufino Bustos. Sucesores de José Ruiz. S. C. Superiora Asilo de las Adoradoras. Superiora Asilo de Ancianos Desamparados. Superiora Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes. Sixto Sáiz Marcos. Valentín Gómez. Viuda de Anselmo Llano.

nes en la cara, por matricularla una mujer.

Máxima Collantes, de 58 años, Madrid, G, de herida contusa en la región occipital izquierda, por caída.

José María Ortiz, de 40 años, Villalón, G, de erosión en el codo izquierdo y probable fractura de radio, por caída.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Juan Antonio Cuevas-Carabonell. José Luis Ibáñez Oca. José Luis Gómez Ladrón de Guevara. Angel Luis Obalainaga Santamaría. Domingo Ruiz Muñoz. Alfonso Díaz del Río. Fernando Martín Alonso. María Yolanda Herrero Pérez.

DEFUNCIONES

Liboria Pérez Ortiz, de 77 años, de Pinoda de la Sierra. Carmen Orcajo Palacios, de 87 años, de Carcedo de Burgos.

Farmacias de guardia

Señorita González Santos, Avenida del Generalísimo, 5, y señor García Antón, Vitoria, 19.

Cupón Pro-Ciego

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 50 pesetas el número 379, y con 5 pesetas todos los terminados en 79.

LA IGLESIA y los días

QUINTO LITURGICO

Miércoles, 19. — Temporales. Ss. Urbano, Anastasio, Timoteo, Nemesio, Darío, Maura y Fausta.

CULTOS RELIGIOSOS

JUEVES EUCARISTICOS

Comuniones reparadoras, según costumbre. Hora santa por la tarde, a las siete y media, en la iglesia de San Leames.

El viernes, día 21, tendrá lugar el retiro mensual a las ocho de la noche, en la iglesia de Santa Agueda, dirigido por el director de la Asociación, don Filadelfo Barredo, a cuyo acto podrán asistir los que lo deseen.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

La Junta mensual de Marias de los Sagrarios tendrá lugar mañana, día 20, a las seis y media de la tarde, en la Residencia de los PP. Jesuitas, y a continuación se celebrará en la iglesia una solemne hora santa, que será dirigida por el Rvdo. P. Luis María Arceo, S. J., director de la Obra.

Se ruega asistan a los actos todas las Marias de Burgos.

Cartelera

GRAN TEATRO

"El valle del destino" (3) y "Eddison, el hombre" (2).

AVENIDA

"La Pimpinela Escarlata" (2). "La escalera de caracol" (3).

COLISEO CASTILLA

"El correo de la muerte" (2) y "Así es mi amor" (2).

REX

"Cita en la frontera" (3) y "Así es mi amor" (2).

CALATRAVAS

"El hombre invisible vuelve" (2) y "La Virgen morena" (2).

CORDON

"Apartado de Correos 1.001"-2. POPULAR CINEMA

"Apartado de Correos 1.001"-2

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada cartelera representan la calificación moral autorizada por la Comisión Diocesana de Vigilancia de Espectáculos.

Para cines: (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosas.

NOTA. — Para todo lo relacionado con la información sobre cine, teatro, novelas, etc., llámese a los teléfonos 3218 y 2700.

ANGULAS MARISCOS

BAR-RESTAURANTE

GAONA

Audiencia Territorial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Guernica, seguido por don Juan Bilbao Oleaga y otro con don Juan Bautista Ibarzábal Arcoreca, sobre reclamación de servidumbre.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguido contra Julio Esteban Amo, sobre robo.

Casa de Socorro

ASISTENCIAS

En este centro benéfico se han practicado las siguientes:

¡¡EL DIABLO en Burgos!!

Cristina Herrera, de 34 años, Vista Alegre, de erosión

CINE CORDON

Hoy, en sesión CONTINUA

El emocionante estreno

APARTADO DE CORREOS 1.001

Conrado San Martín - Elena Espejo - Tomás Blanco

La película asombrosa, novísima; algo no esperado en la historia del cine nacional

PRECIOS POPULARES: 6 pesetas

<p>GRAN TEATRO. — De 5 a 10 (pase 7'45)</p> <p>ULTIMO DIA DEL SENSACIONAL DOBLE</p> <p>El valle del destino</p> <p>con Garson - Gregory Peck</p> <p>EDDISON, EL HOMBRE</p> <p>Con Spencer Tracy</p> <p>Un programa G. M. C.</p> <p>11 noche, especial: EL VALLE DEL DESTINO</p>	<p>AVENIDA. — De 5 a 10 (pase 7'45)</p> <p>GRANDIOSO DOBLE</p> <p>La Pimpinela Escarlata</p> <p>Emoción, intriga, con Leslie Howard, Merle Oberón, y</p> <p>La escalera de caracol</p> <p>Misterio, emoción, escalofriante.</p> <p>George Brent y Dorothy Mc Guire</p> <p>11 noche: PIMPINELA ESCARLATA</p>
<p>COLISEO. — De 5 a 10 (pase 7'45)</p> <p>INSUPERABLE DOBLE</p> <p>El correo de la muerte</p> <p>En brillantísimo tecnicolor. Luces, amor, aventuras. Alexis Smith, y</p> <p>Así es mi amor</p> <p>Deliciosa comedia, con Myrna Loy y Don Ameche</p> <p>11 noche: EL CORREO DE LA MUERTE</p> <p>Ultimo día</p>	<p>CALATRAVAS. — De 5 a 10 (pase 7'45)</p> <p>EXCEPCIONAL DOBLE</p> <p>El hombre invisible vuelve</p> <p>Misterio, intriga, y</p> <p>LA VIRGEN MORENA</p> <p>Extraordinaria reposición</p> <p>Tres pesetas butaca</p>

REX. — De 5 a 10 (pase 7'45)

EXTRAORDINARIO DOBLE

Cita en la frontera

Espectacular producción, llena de aventuras y emociones, con Roy Rogers, y

Así es mi amor

SALA DE FIESTAS

3,30 y 11,30: CAFE Y ATRACCIONES. 7,30: THE BAILE DE MODA.

Mari-Sol Arce, Rosita Gerona, Conchita Chevalier, Ciríaco y Orquesta Internacional Truchado.

GRAN TEATRO

LES OFRECERA MARANA, JUEVES DE GALA, ALGO SENSACIONAL Y UNICO

El mayor suceso de la historia del mundo fué el descubrimiento de América

El máximo acontecimiento del cine español es



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Jesús Ojeda Fernández

Falleció en Burgos, el 19 de diciembre de 1918.

(Q. E. P. D.)

Se apenada esposa, doña Isabel Ceballos; hijos, doña Alicia, don José-Ignacio y don Roberto; hermano, don José Ojeda; padre político, don Simón Ceballos; hijo político, don Ramiro Pérez; nietos, Alicia, Germán e Isabel, y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y SUPLICAN la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy, miércoles, día 19, de OCHO A ONCE, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, actos de caridad por los que le quedarán sumamente reconocidos.

Burgos, 19 de diciembre de 1951.

Los agentes comerciales celebraron sus bodas de plata y la festividad de su Patrona

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Burgos y provincia celebró ayer la fiesta de su Patrona, Nuestra Señora de la

¡EL DIABLO en Burgos!!

Esperanza, y el XXV aniversario de su fundación. A las once hubo una misa solemne en la parroquia de San Lorenzo el Real, oficiada por el párroco, don Rufino Gómez Moradillo, asistido de los señores don Claudio Arnáiz y don Francisco Villora, ocupando la sagrada cátedra el canónigo magistral, don Angel Giguenza, y cantando la misa de Perossi la Capilla de Música de la Catedral.

Presidieron el acto el teniente de alcalde señor Gil Carcedo; el secretario de la Cámara de Comercio, señor Comings; procurador asesor del Colegio, señor Pérez Córdoba; presidente del Colegio, don Francisco Lucio, y los directivos señores Villaverde, Mateo, García Cuñado, Mesa, Palacios y Albarellos.

Terminado el acto religioso se obsequió en el Restaurante "Castellano" con un vino de honor a los colegiados e invitados. A mediodía se reunieron los colegiados en el mismo restaurante en una comida de hermandad. A los postres el presidente del Co-

legio, señor Lucio, agradeció la asistencia a los actos a las representaciones oficiales y a continuación hizo un bosquejo histórico desde la fundación del Colegio hasta la actualidad, en que cuenta con 274 asociados en la capital y un total de 354 con los de la provincia.

Hablaron después el teniente alcalde señor Gil Carcedo y el colegiado señor Canales. Cerrando el acto el señor Sáez Alvarado, en nombre de la Prensa. El directivo y concejal electo don Gerardo Mateo se ofreció al Colegio desde su cargo de concejal, anunciando que se intenta la creación del Montepío de Colegiados y que se estudia la instalación de clases de contabilidad y

¡EL DIABLO en Burgos!!

francés para los hijos de los colegiados.

Los señores Giguenza y Gómez Moradillo, que presidían la mesa con las representaciones oficiales y directivos, cerraron los discursos congratulándose de esta festividad.

Conferencias para señoras casadas

Repetimos que las conferencias para señoras casadas organizadas por la Sección Femenina tienen lugar en el Palacio de la Diputación, a las doce y media en punto, no pudiendo entrarse en el Salón después de esta hora. Se agradecerá la devolución de las entradas que no se utilicen para poder atender otras peticiones.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

PRECIOS DEL RACIONAMIENTO EN ESTA CAPITAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE Y NAVIDADES

Para la distribución que comenzará en esta capital hoy, miércoles, día 19, regirán los siguientes precios:

ADULTOS
ACEITE FINO DE OLIVA. — Un litro, al precio de 14'50 pesetas.

AZUCAR. — 300 gramos, al precio de 3 pesetas.

JABON. — 200 gramos, al precio de 1'30 pesetas.

TURRON. — 100 gramos, al precio de 2'50 pesetas.

CAFE (primera y segunda categorías). — 100 gramos, al precio de 5'30 pesetas.

INFANTILES
LACTANCIA NATURAL
Primer ciclo

ACEITE FINO DE OLIVA. — 400 gramos, al precio de 5'80 pesetas.

AZUCAR. — 400 gramos, al precio de 4 pesetas.

Segundo ciclo

AZUCAR. — 750 gramos, al precio de 7'50 pesetas.

Intenta poner fin a su vida

Ayer tarde, a las siete, se arrojó desde la barandilla de la calle de Fernán González a la plaza de Santa María Irene Nogal, de 34 años de edad, soltera, con domicilio en Huerto del Rey, 14, ocasionándose la fractura abierta de tibia y peroné derechos y la cerrada del izquierdo, así como fractura del tercio izquierdo de pronóstico grave. En la Casa de Socorro se le prestó la primera cura, siendo trasladada al Hospital Provincial.

HARINA. — 500 gramos, al precio de 1'75 pesetas.

Tercer ciclo

ACEITE FINO DE OLIVA. — 400 gramos, al precio de 5'80 pesetas.

AZUCAR. — 750 gramos, al precio de 7'50 pesetas.

MADRES GESTANTES

ACEITE FINO DE OLIVA. — 400 gramos, al precio de 5'80 pesetas.

AZUCAR. — 400 gramos, al precio de 4 pesetas.

ADVERTENCIA: Se recuerda que para retirar el anterior racionamiento es condición indispensable recoger las colecciones de cupones del primer semestre de 1952.

FIJACION DE PRECIOS OFICIALES PARA ACEITE

A partir del día 19 de los corrientes los precios oficiales que regirán en esta capital y provincia para el aceite serán los siguientes: En almacén, 14'118 pesetas kilo. Al público, 14'50 pesetas kilo. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

DISTRIBUCION DE TURRON A COLECTIVIDADES

A partir del día 20 del actual se procederá a la distribución de un racionamiento de turrón a todas las comunidades religiosas y colectividades que perciban el suministro directamente de esta Delegación Provincial.



ENLACE TRISAN-ARNAIZ

A las seis de la tarde de ayer, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, se celebró el matrimonial enlace de la bella señorita Adela Arnáiz Arroyo con don Benito José Trisan Orus, músico militar.

Los novios hicieron su entrada en el templo dando el brazo la desposada a su hermano y padrino, don José María Arnáiz, y el novio, a la madrina, señorita Paquita Iglesias de la Cal. Al órgano fueron interpretadas varias composiciones musicales.

Ofició en la ceremonia el párroco de la feligresía, don Timoteo de la Peña, quien, al finalizar, dirigió una sentida plática a los contrayentes.

En la sacristía se procedió a dar cumplimiento al requisito civil, firmando el acta, por parte del novio, don Rafael Nuñez, industrial, y don Damián González, instructor del Frente de Juventudes. Por parte de la novia firmaron don Emilio Villalán, secretario de la Delegación Provincial de Información y Turismo, y nuestro compañero don José A. Moral Arroyo.

Después, en una de las salas de la parroquia, se sirvió a los numerosos invitados un vino de honor.

El nuevo matrimonio, al

que deseamos muchas felicidades, ha salido en viaje de novios para diversas capitales del Norte de España.

NECROLOGICAS

A los 88 años de edad falleció ayer en nuestra ciudad la virtuosa dama doña Lucía Bueno Alonso, viuda de don Juan Palacios. Su muerte ha causado gran dolor entre las numerosas amistades con que en Burgos contaba.

Damos nuestro más sentido pésame a sus apenados hermanos, don Antonio y doña Francisca; hijo político, don Bernardino Marín; nietos, biznietos y demás familia, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

En el día de ayer, a los 71 años de edad, falleció en nuestra ciudad, en su domicilio, Puebla, número 38, don Manuel Barrio Pereda, de conocida y apreciada familia burgalesa. La noticia de su fallecimiento ha producido gran sentimiento entre las numerosas amistades propias y de sus familiares, todos ellos muy apreciados en esta ciudad y entre las que perdurará su grato recuerdo.

Con tan triste motivo, acompañamos en su dolor a su apenada esposa, doña Florencia Fustel; hijos, don José, doña Carmen, esposa de nuestro buen amigo don Luis Martínez Ronda; don Esteban, médico odontólogo y persona muy estimada en la ciudad; doña Valeria; doña Concepción, esposa del director-gerente de "Renedo, S. A.", don Francisco Hernández, y don José María, cadete de Intervención Militar, y demás familiares. Suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado, a las que unimos las nuestras muy sinceras.

APRENDIZAS SE NECESITAN EN RENEDO, S. A.
Callezadas, 42.

AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS A CLINICAS Y HOSPITALES
Teléfonos 2326 y 2210
Trinidad, 1 — BURGOS

EL SEÑOR

DON MANUEL BARRIO PEREDA

Hermano de la Cofradía del Santísimo Sacramento de San Cosme y San Damián
Falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
(O. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Florencia Fustel; hijos, doña Carmen, don Esteban (médico odontólogo), doña Valeria (ausente), doña María Concepción y don José María (cadete de Intervención Militar); hijos políticos, don Luis Martínez Ronda (del comercio de esta plaza), doña María Consuelo de las Heras, don Manuel Peña (ausente) y don Francisco Hernández (director gerente de Renedo, S. A.); nietos; hermanos, sor María (Hija de la Caridad) y don Isidro (ausentes), hermanos políticos; sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades oraciones por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia a las HONRAS FUNEBRES Y FUNERAL, que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes, hoy, miércoles, 19, a las ONCE, seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos piadosos por los que les anticipan las más expresivas gracias.

CASA DOLIENTE: PUEBLA, núm. 38
Burgos, 19 de diciembre de 1951.

LA SEÑORA

Doña Lucía Bueno Alonso

(Viuda de Julián Palacios)
Falleció en el día de ayer, a los 88 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
(O. E. P. D.)

Sus hermanos, don Antonio y doña Francisca; hijo político, don Bernardino Marín; nietos, doña Amparo, doña Consuelo, doña Margarita-Vicenta, don Enrique y doña Milagros Marín; nietos políticos, biznietos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y la asistencia al ENTIERRO Y FUNERAL, que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, hoy, miércoles, 19, a las CUATRO Y MEDIA, y el FUNERAL, en la misma parroquia, mañana, jueves, 20, a las DIEZ, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

CASA MORTUORIA: SAN PABLO, núm. 43
Burgos, 19 de diciembre de 1951.
"La Misericordia". - Gran Funeraria. - Santa Clara, 2 Tel. 1672

EL RELIGIOSO

Reverendo Padre Alberto de Jesús María Mata Escribano

(Carmelita descalzo)
Falleció en el día de ayer, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.
(R. I. P.)

La Comunidad de RR. PP. Carmelitas de esta ciudad. Su resignado hermano, don Alejandro Mata (coadjutor de la Comunidad de Jesús) y demás familia.

SUPPLICAN oraciones por el eterno descanso de su alma y RUEGAN la asistencia a la MISA de corpore insepulto, que se celebrará en la iglesia de los PP. Carmelitas, hoy, miércoles, día 19, a las ONCE, seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de San José, acto piadoso por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

El Excmo. y Rvdmo. señor arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

CASA DOLIENTE: CONVENTO DE LOS PP. CARMELITAS
Burgos, 19 de diciembre de 1951.
"La Humanidad". Gran Funeraria. S. Juan, 61. Tel. 2004. Burgos.

¡EL DIABLO en Burgos!!

El conde de Tovar ingresa en la Cartuja de Miraflores

Ha ingresado en la Cartuja de Miraflores Rafael Alendésazar, conde de Tovar, cuyo apellido está vinculado a las familias más ilustres de Vizcaya. El conde de Tovar era comandante de Artillería.



Nuevo martirologio chino

Los espectadores forman el tribunal del pueblo en los procesos contra los religiosos

LONDRES. — (Servicio especial de nuestro corresponsal, LOPEZ MAC MILLAN).

Sobre el amplio martirologio de la Iglesia está escribiendo una nueva nación el suyo: es ésta la China, que a pesar del silencio de la Prensa está dando para Dios y para la Iglesia mártires numerosos. Son ellos los que abren las puertas anchas de la fe a los nuevos y futuros países cristianos.

¿Hasta dónde llega la persecución religiosa contra los católicos en China? Es esta una guerra a muerte, en la que se emplean viejos recursos y armas modernas para desarraigar el nombre cristiano. Hong-Kong es la puerta para asomarnos y ver lo que allí sucede y en la Prensa inglesa se recogen múltiples informes de lo que allí pasa.

He aquí algunas escenas: cinco religiosas canadienses, después de 19 meses de prisión, fueron llevadas ante una multitud de 6.000 espectadores. Formaban éstos el tribunal del pueblo.

"Trato inhumano y descuidado, asesinato de cerca de 2.000 huérfanos", tal era el cargo que se esgrimía contra ellas.

Y como testigo aparecía una pequeña de nueve años de edad, que entre gritos afirmaba que más de una vez se le había llevado a una habitación infestada de ratas hambrientas que se alimentaban con carne de niños.

Aquellas hermanas del orfanato del Santo Niño habían pasado 42 años de vida en la China recogiendo a los pequeñuelos abandonados. Y sin embargo los rojos las acusaban de "viciosos imperialisismos".

"¡Matadlas! ¡Matadlas!, y con ellas matad a sus familias", —gritaba aquella multitud alborotada, la misma que en otros tiempos pidiera a Pilatos que crucificasen a Cristo.

La multitud quiso lincharlas, pero el juez se interpuso: condenó a dos de ellas a cinco años de prisión y el resto a ser expulsadas de China. Pero a éstas las pasearon por las calles de Canton entre burlas y escándalos.

TRAS LARGAS HORAS DE TORTURA

A los misioneros no se les da mejor trato: el padre Thomas Stephen Langley ha narrado ante los periodistas su martirio. Es este un sacerdote de 47 años de edad: lleva en los brazos y en las espaldas huellas de las duras torturas que recibiera.

El P. Langley, con su modestia y su escasa palabra, es todo un mártir: le ataron las manos a las espaldas con gran fuerza y la misma cuerda que le sujetaba las muñecas daba la vuelta alrededor de su garganta. Si buscaba algún alivio en sus brazos, apretaba el dogal: un tormento auténticamente oriental.

"Es uno de los instrumentos de tortura más eficaces", escribe el padre.

Y durante largas horas se le mantuvo así y así se le presentó ante el tribunal del pueblo, compuesto totalmente de estudiantes y soldados rojos, que gritaban a grandes voces pidiendo su muerte.

Se le hacían cargos como

éstos: haber ayudado a las guerrillas con medicinas, fomentar las organizaciones católicas, extender falsos rumores o actuar como espía americano.

"Yo daba medicinas —con-

testaba el padre —a todo al que me lo pedía y nunca supe que fuesen guerrilleros anti-comunistas".

"No tengo la menor conexión —añadía— con el Gobierno americano. Y no soy por tanto espía, ni he podido extender falsos rumores".

Al padre Langley se le encerró en su misión: no se le puso guardia, pero se le espía cuidadosamente: más de una vez se le enviaron estudiantes para que discutiera de religión. La Policía de la ciudad de Kwangsi visitó muchas veces la misión: se llevaba las lámparas, los receptores de radio, las bicicletas, etc., etc., y objeto que llevaba jamás volvía.

El 30 de noviembre, mientras rezaba el oficio, siete soldados comunistas le apresaron por última vez. Se le llevó ante un tribunal con diez acusadores: defían de él que intentaba las conversiones por la fuerza. Fue condenado a muerte, pero por tratarse de un extranjero se le conmutó la pena en otra de expulsión.

Hay casos horribles: el padre Emaldy hirió su propia lengua con una cuchilla de afeitar para que no pudiese hablar mientras le torturaban.

Condecoraciones españolas a tres alcaldes franceses

PARIS, 18. — El embajador de España ha impuesto a tres alcaldes franceses, en nombre del Gobierno español, las insignias de preciadas Ordenes, en reconocimiento de su labor para mejorar las relaciones hispano-francesas. Al alcalde de Burdeos, general Chaban-Delmas, y al de Biarritz, Guy Petit, les fué concedida la Orden de Isabel la Católica, y al de Pau, Jean Sallenave, la del Mérito Civil. El señor Sallenave ha sido además nombrado hijo adoptivo de Zaragoza.

En la labor de aproximación de las dos naciones realizada por dichos alcaldes figura la organización por el general Chaban-Delmas de la exposición de Goya en Burdeos en el pasado febrero, y por Guy Petit, la de la Semana Franco-española de Bayona y Biarritz, hace dos años.

Lo que será la gigantesca Universidad Laboral "José Antonio Girón"

Dentro de su recinto cabe dos veces el Monasterio de El Escorial

GIJÓN, 18. — Están muy adelantadas las obras de la Universidad Laboral "José Antonio Girón". Con esta Universidad Laboral se ofrecerá a los hombres que trabajan la garantía de que sus hijos, si cualquier desgracia los convirtiera prematuramente en huérfanos, tienen asegurada la subsistencia y la plena y total formación intelectual y profesional. A tono con esta idea tan ambiciosa estará la grandiosidad arquitectónica del conjunto, ya que la Universidad propiamente dicha, es decir, independientemente de talleres, granja agronómica y zona de deportes, será casi el doble que el Palacio Real, y dentro de él cabría casi dos veces el Monasterio de El Escorial. Ocupará la Universidad una extensión de 45.000 metros cuadrados; los talleres, 30.000; la granja agronómica, 65.000, y la zona de deportes, 59.000. El proyecto, inspirado en la línea escorialense, ha sido realizado por el arquitecto don Luis Moya.

En esta Universidad recibirán formación 1.750 muchachos. De ellos mil que tendrán que ser huérfanos de productores — permanecerán en ella desde los 10 a los 18 años, en régimen de internado. Los estudios superiores si sus aptitudes lo aconsejan, todo ello sin el menor sacrificio material de sus familiares. Otros 750 alumnos, hijos de productores asturianos, serán externos y permanecerán todo el día en la Institución, que les facilitará la comida por un precio ínfimo. Tam-

bien disfrutaran gratuitamente de los restantes beneficios de educación y formación.

ESTADO DE LAS OBRAS

Están ya terminados los pabellones de residencia, de cinco plantas, con capacidad para mil muchachos. Se da la circunstancia de que los dormitorios colectivos tienen, en total, mil ventenas, de modo que si se estimara necesario, podrían convertirse en otras tantas habitaciones individuales. El conjunto de esta edificación está presidido por la torre principal de una altura de 105 metros, rematada por una antena para la emisora de televisión. Los actos religiosos se realizarán en la gran capilla, auténtica basílica, con capacidad para dos mil personas.

INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS

En estas edificaciones residirán y recibirán su preparación intelectual los alumnos de la Institución, pero simultáneamente, de acuerdo con su vocación y aptitudes, seguirán los cursos para su formación y especialización profesional. Esta labor se realizará en dos zonas; una, la de talleres —en período avanzado de construcción— comprende las especialidades de carpintería, forja, fundición, mecánica, automovilismo, electricidad, imprenta y transformación de materias plásticas, a base de aprovechamientos entre otros residuos, de los menudos de carbón. La otra zona será la granja agronómica, con sus



Se va a firmar (en Madrid) el tratado cinematográfico con Francia

Se encuentra en Madrid el productor francés, Anaré Paulvé, presidente del Sindicato de Exportadoras de Películas Francesas, al frente de la Comisión de dicha nacionalidad que ha de firmar el tratado de cinematografía entre España y Francia.

M. Paulvé, director general de la producción francesa Discina — y a cuyo cargo se deben films de la categoría de "Les visiteurs de la tística de "La bella y la bestia" y "Orphée" — tiene también el propósito de organizar una gran campaña de fusión y explotación del film en Francia, con cuyo propósito pondrá en contacto con los productores nacionales.

Refugio antiatómico por 15.000 marcos

BONN, 18. — Dos ingenieros de Alemania occidental han construido un refugio contra la bomba atómica, cuyo coste aproximado es de 15.000 marcos.

Según declaraciones de estos ingenieros, este refugio consiste en una esfera de cinco metros de diámetro y noventa centímetros de espesor, que permanece completamente bajo la superficie de la tierra, en forma de refugio antiatómico.

Tienen una capacidad para veinticinco personas y dispone de agua potable, luz eléctrica y una cocina. Está dotado de una serie de dispositivos que le hace completamente invulnerable a cualquier gas asfixiante y a todos los fenómenos radioactivos. También puede resistir todas las presiones. Si se fabrica en serie, su coste será muy reducido. (Efe).

El próximo viernes, por la noche, celebrará su sesión inaugural el Cine Club Specta, en el salón. Será proyectado el film "ciudad prohibida" (en versión castellana), primera película que se exhibe en España.

ENEMIGOS DE LA PELÍCULA. Anne Baxter, William Powell, John Derek han sido designados como los artistas de la "cooperación de la Prensa" del Club Femenino de Prensa de Hollywood. Los malos cooperadores han sido designados Frank Sinatra y Esther Williams.

HA MUERTO ANA DE... A los sesenta y seis años de edad, y después de una larga y dolorosa enfermedad, ha fallecido en Madrid la que fué una gran artista de carácter Ana de Siria, perteneciente a las mejores compañías españolas, como las de Margarita Xirgu, Irene López Barba, Lola Membrives. En la compañía de María Fernanda Ladrón de Geyaro estuvo ocho años, últimamente y a ella perteneció hasta el día de su fallecimiento. La última obra por ella representada ha sido "Cionera", en Miranda de Ebro, en estos días, debía partir con su compañía hacia América.

PROTESTA DE LA COMPAÑÍA DE ARTE LIRICO

La compañía de Arte Lírico viene actuando sin interrupción desde el 16 de junio de 1950, bajo el rígido escrito a las autoridades competentes acerca de la concesión del premio Amadeo Vives a su conjunto no lírico.

En su escrito, la compañía de Arte Lírico expresa su sorpresa por el fallo a todas luces injusto, puesto que el premio fue creado para estímulo de empresarios y productores del género lírico nacional, concretamente zarzuela, así nos desconcierta que este fallo se conceda a una agrupación que debe estar clasificada como espectáculo de variedades, y que, creyendo del fallo, estamos firmemente convencidos, de que no podemos tener opción al premio Amadeo Vives, que ha sido creado para proteger al género lírico español, y nosotros, como otros compañeros, defendemos honrosamente por los escenarios nacionales y extranjeros".

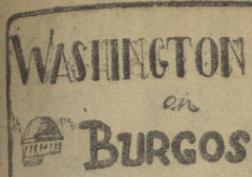
Termina pidiendo sea revocado el acuerdo, avalando el documento las 45 firmas de los componentes de la compañía de Arte Lírico.

CINE MEXICANO

Durante la semana cinematográfica mejicana será estrenada "avant-premiere" en el teatro puerto de Acapulco, la gran película de Cinematografía Intercontinental "Acapulco", con Eleanore Dore, Armando Calvo y Miguel Ferrero. En dicho puerto están, como invitadas de honor, las grandes figuras del cine mundial, entre las que se encuentran Anna Magnani, Michèle Morgan, Tracy, Elizabeth Taylor, Gregory Peck, Vivianne Romance, Jean Gabin, etc.

GANADEROS CERDARINA

Para su cerdo raquítico y sin...
Físicamente dispondrán para sus juegos de la ciudad deportiva, con varios campos de fútbol, frontones, piscinas, canchas de baloncesto, pistas de tenis, etc. (Clira).



Roosevelt permitió lo de Pearl Harbour

Aprovechó esta agresión para llevar a la guerra a un país que no la quería

WASHINGTON. — (Servicio especial de nuestro colega responsal, UBALDO DE LEON).

Han pasado diez años de la agresión de Pearl Harbour y la situación entonces creada está hoy muy lejos de cambiar:

Una ayuda breve para la guerra, era la consigna oficial de aquellos días.

Y aquella ayuda para un conflicto ajeno se convirtió en una situación bélica permanente que aún no ha terminado; hoy, como en los días siguientes a Pearl Harbour, los americanos necesitan vivir en plena vanguardia por miedo a otra nueva sorpresa.

Estamos luchando hoy en Corea —dice uno de los señores más leídos dentro y fuera de América, comentando este hecho— y nos vemos precisados a hacer vela permanente de armas en Alemania y alrededor del mundo.

La razón es clara: sigue el mundo tan confuso y para los americanos tan inseguro como en los días en que deliberadamente se mezclaron en la guerra.

Desapareció el viejo enemigo alemán, pero dentro de sus propias alianzas se encontraron con otro, no menor, y la nación le teme mucho más que a los japoneses en estos momentos.

¿QUIEN FUE MAS INFAME?

La agresión de Pearl Harbour ha tomado en los comentarios estos días unas dimensiones desproporcionadas; se ha convertido en argumento electoral, y los distintos periódicos y partidos usan de él de la forma más violenta.

¿Roosevelt no se hubiese arrastrado a la guerra, marcharía todo mejor para los americanos?, escribe el "Daily News", el periódico de mayor tirada de todos los diarios neoyorquinos.

En la infame agresión de Pearl Harbour —dice el "Daily News" a manera de estado de la cuestión— ¿quién fue el más infame: los japoneses o Roosevelt?

¿Fue Roosevelt —contesta—. Y los americanos, serán durante largo tiempo las víctimas de esta infamia.

Los adversarios de la buena memoria del fallecido presidente tienen estos dos argumentos:

Primero.—Roosevelt hizo todo lo posible por llevar a los japoneses a dar el primer golpe.

Segundo.—Y como sabía que Pearl Harbour sería atacado nada hizo por defenderlo, porque él jugaba con el riesgo de aquel desastre

para provocar un choque psicológico en América y lanzar a la guerra a un país que no la quería y que podía muy bien pasarse sin ella.

La agresión de Pearl Harbour, en manos de Roosevelt, fué un instrumento de extorsión para acabar con la oposición del Congreso en la guerra al Japón.

ROOSEVELT FUE EL CULPABLE

De hecho se están realizando múltiples investigaciones para determinar quién fué el culpable de la provocación de aquel conflicto. Y éstas no favorecen ni con mucho a Roosevelt. He aquí algunos hechos:

Tres semanas antes de Pearl Harbour el secretario de Estado, Cordell Hull, envió al Japón una nota bajo forma de ultimátum.

Todo el que conocía la mentalidad del pueblo japonés se daba cuenta de que aquella nota provocaría la ruptura. —ha escrito sir Robert Craigie, que era entonces embajador de Inglaterra en Tokio.

La segunda serie de hechos no es menos inquietante: se vio el primer periscopio japonés cerca de Pearl Harbour por el dragador "Condor" el 7 de diciembre, a las 3,30 de la mañana. Un cuarto de hora después conocía este hecho el destroyers "Ward". Tres horas más tarde este barco abrió fuego contra un submarino japonés. Y avisaba por radio a Pearl Harbour. Aquí pudieron cerrar las puertas de forma que los japoneses, no entrasen y, por otra parte, estaba la Marina avisada de que las hostilidades podían estallar de un momento a otro.

Ahora bien, los almirantes se condujeron como si nada pasase.

Aquel desastre —cuatro acorazados reducidos casi a pavesas, tres cruceros y tres contratorpederos en mal estado, 188 aviones perdidos y 3.435 hombres muertos— fué total. Roosevelt y sus almirantes no lo provocaron, pero permitieron a ciencia y conciencia el hecho. Les valió para declarar la guerra.

Ladrones de sábado por la noche

Robaban a los transeúntes de las calles extremas de Barcelona

BARCELONA, 18. — La Jefatura Superior de Policía ha facilitado la siguiente nota:

Desde hace unos cinco meses se venían recibiendo denuncias en algunas Comisarias del extrarradio de que dos individuos jóvenes, uno de ellos armado de un revolver y el otro de una navaja estilete, se dedicaban, especialmente los sábados por la noche, a despojar a los viandantes que transitaban por calles poco concurridas de las barriadas extremas. El sábado pasado, sobre las diez de la noche, en ocasión en que un agente del Negociado de Pasaportes de esta Jefatura iba con su esposa por la calle Teodora Lamadrid, los dos delincuentes le sañeron al paso y, amenazándole por la espalda con dichas armas, le obligaron a hacerles entrega de una cantidad. No obstante, el funcionario, reaccionando violentamente, emprendió la persecución de los dos atracadores, haciendo dos disparos al aire, a los que acudieron un inspector y un agente del Cuerpo General de Policía, que viven por las inmediaciones, así como la patrulla de la Policía Armada de servicio por aquellos alrededores, y dos vigilantes de la demarcación, todos los cuales se sumaron a la persecución, logrando detener a uno de los malhechores y escapando el otro, que horas más tarde fué igualmente detenido en su domicilio. Se llaman Benjamin Byayna Tomás, de veintiocho años, casado, albañil, natural de Premio de Mar, y Emilio Troz Tebar, de veinticuatro, soltero, peón, natural de Gergal (Almería). En su poder se les ocuparon el revolver, la navaja y un par de guantes que utilizaban en sus fechorías. Se han confesado autores de nueve robos de este estilo a otros tantos transeúntes. Entre ellos destaca el perpetrado en el mes de noviembre a dos señoritas que transitaban por la calle Alvet, a las que después de haber amenazado las despojaron de 700 pesetas, una pulsera de oro y un anillo de brillantes, joyas que fueron recuperadas ya en poder del joyero de esta capital Jaime Martínez Cervera, quien las había comprado sabiendo su procedencia, por

lo que fué igualmente detenido. Los tres sujetos, con las diligencias instruidas en la Brigada de Servicios Especiales, joyas y armas incautadas, han sido puestos a disposición del juez de Instrucción de guardia". (Cifra).

Joan Bennett, acosada por la Ley



La Ley ha penetrado en la vida privada de Joan Bennett para saber si Walter Wanger estaba sobre seguro cuando sospechó que el agente comercial de su esposa, Jennings Lang, estuviera cortejando a Joan. El jefe de la Policía de Beverly Hills ha ordenado a sus detectives que averigüen si hubo indicios de premeditación en el tiroteo ocurrido el pasado jueves. El productor cinematográfico Wanger ha dicho que había encargado a detectives particulares que siguieran a su esposa, desde que comenzó a sospechar que las relaciones entre ella y Lang eran más que comerciales. (Efe).

LOS COLOQUIOS DE ZURBANO

Por B. CALDERON FONTE

Las discusiones o estudios de viva voz que tienen lugar cada semana en el aula de la Escuela Oficial de Periodistas constituyen una innovación en materia de lecciones prácticas y al mismo tiempo una prueba fehaciente de la serenidad de la atmósfera española. No son debates propiamente dichos, ni interpe-laciones a personajes de la actualidad; es algo más: la apertura de una válvula de expansión de ideas y de sentimientos.

Ante un público, compuesto de alumnos de la Escuela de Periodistas, de profesionales en activo, de escritores y hasta de intelectuales puros, se presentan los galardonados de un día en concursos artísticos, literarios, industriales, etc. Comparados a someterse benévolutamente no a la ratificación del fallo, que no compete a la Asamblea, sino a complacer la curiosidad, por importuna que parezca, de los reunidos. El presidente, que es el dinámico director general de Prensa, don Juan Aparicio, anuncia:

—El señor X, ganador del premio Taf, contestará a las preguntas que se le hagan, en tono cortés, naturalmente.

Un tiro concéntrico se descarga sobre el concursante:

—¿Se cree usted merecedor del premio? ¿No cree usted que debía atribuirse a otras personas? ¿Realizó usted gestiones para obtenerlo? ¿Qué finalidad ha perseguido concurriendo? ¿Tiene usted necesidades de familia, ambiciones políticas o simplemente deseos de notoriedad?

A estas y otras preguntas suele contestar de buena gana el interpelado, y una vez satisfecha la curiosidad entra en escena otro de los personajes galardonados. Los presenta generalmente un especialista del arte o de la literatura del premiado.

Hasta ahora poca es la publicidad que se ha dado a lo que modestamente los iniciadores de la idea califican de "coloquios". Sin embargo, la sala está atestada de público y ya la radio comenzó a montar sus aparatos de registro para difundir parte de las animadas conversaciones. El alumno realiza una intervención práctica, se acostumbra al trato de la actualidad, acercándose a sus protagonistas, y agudiza su ingenio para sorprender lo que, a su juicio, interesa al público. El presidente pone buen cuidado en que el enjuiciamiento de los protagonistas no degenerare en indiscreción tumultuosa y apasionada. Más que con la autoridad oficial, se impone con el prestigio de su nombre

en la Prensa española. Es un compañero más, que actúa de maestro. Abre la puerta de los acontecimientos, con objeto de que se inicien en diferentes materias los que mañana tratarán de ellas en sus periódicos. Es la práctica de ver y saber, oír lo que conviene, y si algunas preguntas revelan la impertinencia natural de la juventud, se excusan porque, al fin y al cabo, cuando se concurre a un premio, implícitamente se queda sometido al juicio de la opinión. Gana con este "coloquio" la atmósfera espiritual de nuestro país, desde el momento que de todo, menos de lo sagrado y de lo intangible ante nuestra conciencia y los supremos intereses de la Patria, puede hablarse en público.

Los "coloquios" de Zurbano no tienen, por fortuna, ningún parecido con las discusiones académicas de la Newman Society de Oxford, donde se afrontan dos tesis opuestas y luego se vota. En Zurbano es un tumulto ordenado de ideas y de procedimientos y no se vota porque no sirve para nada. Tampoco los organizadores se han inspirado en los debates del "Club du Fau-bourg", de París, que al principio tuvieron gran resonancia por sus escándalos y que se ha convertido en un espectáculo comercial para el beneficio personal de su fundador, Leo Pol-gés. En el aula de periodistas se debate con pasión cortés, frenando los ímpetus del temperamento nativo, tan lejos de la frialdad académica de Oxford como de las pasiones locas, inherentes del "Club du Fau-bourg", de París. Acude a estos "coloquios" la gente de Madrid, a quienes interesa la controversia que no puede evitarse, por choque personal o de tendencia. No asoma por allí la política, aunque no se crea que el poder del presidente se ejerza para ahogar todas aquellas expresiones de sentimiento nacional. Va a extenderse a provincias y acudirán premiados y "debaters"; no se revoca ningún fallo; no se pone en tela de juicio el acierto de un Jurado. Lo que se quiere es incorporar a la decisión de seis o más señores el conocimiento exacto de la obra. Para los alumnos es un curso práctico; para los profesionales del periodismo, un reportaje vivo; para intelectuales y escritores —no es un pleonismo separar ambos títulos—, una escena de gran interés, y para España entera, el aula de Zurbano es la ventana abierta a todos los anhelos y conocimientos.

Distinción de S. S. a una Hermandad sacerdotal

CIUDAD DEL VATICANO, 18.—El Padre Santo ha incorporado a los Institutos Seculares la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús, que se registró por la constitución apostólica "Pro-vita Mater".

La Hermandad fué fundada en Tortosa en 1853 por don Manuel Domingo y Sol, cuyo proceso de beatificación se halla ya en Roma, y su finalidad específica es la formación del clero.

La Hermandad de Sacerdotes Operarios tiene actualmente encomendada la dirección de 20 seminarios en España, Argentina, Perú y Uruguay, además de la del Pontificio Colegio Español en Roma. (Efe).

Suiza ha abolido los controles sobre el oro

PARIS, 18. — Suiza ha abolido los controles sobre el oro fino y el oro moneda. Se cree que esta medida repercutirá notablemente en la cotización y mantenimiento del oro en el mundo. En los medios bancarios de Nueva York se piensa que la medida acordada por los suizos es grave. (Efe).



ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar



Desgraciado accidente en San Adrián de Juarros

(Viene de primera página)
Romance al citado pueblo, a fin de predicar la gran misión, que terminó ayer, martes.

El padre Tomás ofició la misa a las once de la mañana. De todos los pueblos de los alrededores acudieron los vecinos, realizándose una comunión general, en la que predicó su compañero.

Terminado el acto ambos padres se dirigieron a la casa donde se hospedaban. El padre Tomás subió a su habitación y, según todos creían, no había salido de ella.

Al parecer —sin que nadie se diese cuenta— el padre Tomás galló con el sacristán y ex alcalde de San Adrián, Gil Segura, a dar un paseo por las proximidades de la mina propiedad de la Sociedad Anónima "Ferrocarriles y Minas de Burgos", enclavada a unos quinientos metros del pueblo.

Cerca de la boca de un pozo en desuso hace ya tres años, ambos se acercaron a la misma. El guarda, Regino Alonso, les advirtió:

—Tengan precaución. No se acerquen ahí.

—No hay cuidado —contestaron.

De repente Regino oyó un grito, miró y no pudo conseguir ver más que parte de la solana desaparecer por el boquete abierto en la tapa de madera que protegía el brocal del pozo.

A las voces de auxilio del guarda acudieron rápidamente varios vecinos y mineros. Inmediatamente, aunque con muy pocas esperanzas, se procedió a intentar salvar a las

víctimas. El joven minero Justo Pérez Calvo fué bajado —por medio de cuerdas— hasta la superficie del agua, encontrando ésta tranquila. Visto lo cual se perdieron todas las esperanzas.

El pozo en que el padre Tomás y Gil Segura cayeron tiene cuatro metros y medio de diámetro. Su profundidad alcanza los 86 metros, setenta de los cuales están llenos de agua. Se supone que uno de los dos perdió el equilibrio al ceder uno de los maderos que sustentan el entarimado, protector de la boca del pozo. Posiblemente se agarró —instantáneamente— a su compañero, arrastrándose en la fatal caída. Ambos cuerpos debieron de tropezar en las paredes del pozo, muriendo casi instantáneamente y hundándose.

Al saberse la fatal noticia, los vecinos de San Adrián, Santa Cruz y otros pueblos limítrofes se personaron ante la mina, prorrumpiendo en lamentos y lamentaciones por la suerte del desdichado padre.

En la actualidad el sacerdote redentorista muerto contaba con 26 años de edad, haciendo dos solamente que terminó el sacerdocio. Era natural de Berbinzana (Navarra). Se recuerda con emoción en

el pueblo que nace pocos días —el lunes, precisamente— en una de las pláticas finales se refirió al tema de la muerte repentina y, por ende, a la necesidad de estar preparados para este trance, sin poder imaginar que poco después había de estar él en la situación descrita.

El sacristán, Gil Segura, ve cinco del pueblo, ha dejado mujer y cuatro hijos.

Todo el pueblo se ha sumado a la manifestación de dolor que su muerte ha producido.

Enterrado al padre prior de Nuestra Señora del Espino, padre José Jáñez, del accidente, se personó en San Adrián, a fin de realizar las oportunas gestiones para el rescate de los cuerpos de ambas víctimas. La Comandancia del Cuerpo de la Guardia Civil de Arlanzón mandó algunos números, que custodian la mina e impiden que los vecinos del lugar hagan alguna otra tentativa, peligrosa, para sacar los cadáveres.

GESTIONES DEL GOBIERNO CIVIL

Igualmente fué cursado el oportuno aviso al Gobierno Civil. Avisado el Excmo. Sr. gobernador —actualmente en Madrid— del desastre, inició las oportunas gestiones en favor de las víctimas.

En la tarde de ayer se trasladaron a San Adrián de Juarros el jefe de Negociado del Gobierno Civil, señor Herrera, y el técnico de Minas don Jaime Rebolledo —constructor del pozo citado—, quienes se entrevistaron con el alcalde del lugar, señor Barrios Mirón, así como con el prior y compañero del finado sacerdote.

El señor Rebolledo —que lleva la misión de tratar del rescate de los cuerpos— preparó sobre el terreno los primeros trabajos, que serán extraordinariamente penosos de larga duración.

Recordamos —a este respecto— que en una misión similar, cuando en Brieba de Juarros nueve hombres quedaron en un pozo, se tardó diez días en encontrar los cadáveres. Y esto en un pozo con quince metros de agua. El actual tiene setenta y se cree que, con material apropiado, difícil de conseguir, se tardaría como mínimo el mismo tiempo. Esto sin contar con los imponderables. Ha de sumarse a ello el mal estado en que el pozo se encuentra, después de tres años fuera de servicio.

Sin embargo se hará todo lo posible —tanto por parte del Gobierno Civil como Capitán General, etc.— para que la tarea quede realizada cuanto antes. Probablemente hoy se enviará el material adecuado.

Documento identidad

PARA MEJORES FOTOS Y HACERSE BUENOS carnets en "FOTOS TOR" y será obsequiado con una peseta de lotería AVELLANOS. I



La bella señorita Adela Arnaiz Arroyo y don Benito-José Trisan Ordóñez, que ayer tarde contrajeron matrimonial enlace en la parroquia de San Cosme y San Damián. (Información, en "Carnet de Sociedad", —(Foto Villafranca).)

Ha fallecido el padre Alberto

Ayer, a media tarde, falleció en el Carmen el Rvdo. P. Alberto de Jesús María, muchos años conveñal de Burgos. Después de haber ejercido el ministerio sacerdotal en la Diócesis, quizás le recuerden las feligresías de La Ventilla y San Mamés, hizo su novicio carmelita en Larrea (Vizcaya) y en plenas vivencias sacerdotales fué como misionero a tierras cubanas.

Alma de temple ascético, de franqueza sincera, de integridad moral, volvió a España en breve y ejerció su ministerio en Pamplona y Burgos únicamente.

Celebraba sus días en el aniversario de la Reforma Teresiana, 28 de noviembre, y todavía este año, al cabo de tan largo de ausencia y retiro, le felicitaban desde la capital navarra familias de la mejor cristiandad de aquella tierra.

Burgos sabe mucho de este hombre oculto, rígido, espiritual, al filo de la observancia estricta, a cuyos pies han acudido penitentes, desde el excelentísimo prelado y muy ilustres canónigos hasta las almas que tienen por ley la confesión semanal; las religiosas han tenido en el P. Alberto un confesor celoso, desde las monjas de la Madre Teresa y de San Bernardo hasta otras más independientes de la espiritualidad del Carmen.

Entre sus apuntes biográficos quedan los croquis de sus sermones, casi todos de

Cena de fin de año en el Casino

El día de Nochevieja habrá una cena de fin de año en el Casino de la Unión con baile familiar. El plazo de inscripción finaliza el día 27, y como quiera que el número de mesas es limitado, es por lo que aquellos a quienes pueda interesar deben formular su inscripción dentro de la mayor brevedad.

BURGALÉS:

La Navidad se acerca. Aporta tu óbolo para los necesitados.

ejercicios espirituales a religiosas en índice numérico.

Nacido en Burgos en 1880 ingresó carmelita en 1897.

Dios habrá premiado ya esta su vida callada y ascética, que, al fin, las obras por Dios y esforzados son el oro de nuestra corredención merecer su gloria. R.I.P.

Mañana, fiesta de la Policía Urbana

Mañana, jueves, celebrará la Policía Urbana Municipal la festividad de su Patrono, Santo Domingo de Silos, con una misa, a las once, en la iglesia de San Lorenzo el Real, con asistencia de personalidades y autoridades.

Terminado el acto religioso, se obsequiará a los concurrentes con una copa de vino español.

EL DIABLO en Burgos!!

PUBLICACIONES «REUS»

Ya se ha publicado "El camino de oro desaparecido", de Harry Stephen Keeler. Precio, 36 pesetas. Las obras de este autor norteamericano son verdaderas almas, holandeses, sueco, noruego, checoslovaco, polaco, portugués, indio, ruso, francés y español. Regístrate prospecto en el que están incluidas las veintidós obras de este autor —verdaderas almas— con sus respectivos precios. INSTITUTO EDITORIAL REUS.

¿Desea usted tener conocimientos de "Agricultura práctica española" (segunda edición), de León Hergueta. Precio, 75 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS.

Pierrefont: "Manual de educación, civismo y cultura social" (cuarta edición). Contiene principios y reglas que conoce y practica toda persona bien educada. Precio, 14 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados, 23. Madrid.

BRANDY VIEJO
VETERANO
OSBORNE



De prestigio mundial

AZOR

AQUI Y ALLÁ

PEDRITADAS

Esta vez fué... ¡de verdad! Un "Día del Club", día del club. Con gran entrada, con buen tiempo y hasta ganando el Burgos, limpia y claramente.

Al Eibar se le recibió a "bombo y platillo". Exactamente como merecía su limpia ejecutoria deportiva.

Sin embargo, algunos del Eibar no lo entendieron bien. Y se creyeron, sin duda, que lo que tenían que regalarles no era el "cofre del Cid", sino las llaves... de la puerta de Mezo.

Cuando jugó Marqués —¿se acuerdan ustedes?— decíamos que era, lo menos, un "duque".

Y hoy tenemos que rectificar y decir que Marqués es mucho más que Duque.

Aunque esos señores de barba y gola aseguren lo contrario.

Cuando Casiano "coló" el segundo tanto, en aquel salto de acróbata, alguien gritó a nuestro lado: "¡Viva Casiano!".

—Habría querido decir Casiano, ¿no?

—No. ¡Si lo digo por las "pildoras"!

—Pues... ¡muevan las "Pílules orientales"!

Y de Murillo, ¿qué?

Pues de Murillo... ¡na!

¡Ah! ¡¡Vamos!! ¡Ya iba siendo hora.

"¡Va un Murillo!".

Suponemos que será una excepción.

Porque si no, viendo a Mañuecos íbamos a pensar que en Palencia no había nada que comer.

A uno, sin saber por qué, se le venía a la imaginación esa película del "Último caballo".

El "puro de oro" de LA VOZ DE CASTILLA lo adjudicamos esta semana al joven Murillo, autor de dos hermosos goles, dos, a las huestes de Duque.

Y como teníamos un poco olvidada esta sección, hacemos constar en acta que los dos "vegueros" dorados de las anteriores se han adjudicado a Pirulo —por su lucha

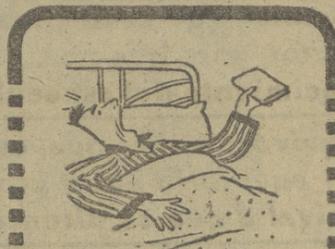
Van Hessel (belga), campeón europeo de billar libre

EL ESPAÑOL DOMINGO, EMPATADO CON EL SEGUNDO

SAINT ETIENNE, 18. — Van Hessel ha conservado el título de campeón de Europa de billar, partida libre.

La clasificación definitiva del campeonato es la siguiente: Van Hessel (Bélgica), 12 puntos; De Ruyter (Holanda), 8; Domingo (España), 8; Vervet, 8; Galmiche, 6; Alhinho, 6; Spielmann, 6, y Grivaud, 2.

tar en acta que los dos "vegueros" dorados de las anteriores se han adjudicado a Pirulo —por su lucha



Mucho mejor que leer dormir en un buen somier

CAMAS DE ACERO Numancia CONFORTABLES COMO NINGUNA

PÍDALAS EN LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

frente al Mirandés— y a Carro— por sus dos goles de Logroño—. El que no esté contento con esta asignación puede ofrecer otro "habano" a su jugador favorito.

Todos nos sentiremos satisfechísimos.

¡Ah! Y para terminar, un grito: "¡Va un Elizaga!".

PEDRITO

CONFECCIONES MARTINIANO

Sastrería - Camisería

Prim, 8 (Portales de Antón)

Teléfono 3276

LIBRES INDIRECTOS

Durante el partido del domingo la ciudad parecía un poblado deshabitado hacia Zatorre. ¡Vaya una entrada!, se decía. Lo menos 30.000 duros de los buenos.

Pero resultó que no fué tanto, porque hubo filtraciones por poros demasiado grandes.

Cuando el 1-1 campeaba en el marcador oímos una voz que decía: ¡A ver si se suprimen los ramos de flores, que esto no nos huele bien!

Y cerca de nuestra tribuna? unos impacientes y exigentes "hinchas" comentaban: ¡Vaya un juego malo que realizan ambos equipos!

Y un señor muy serio que ocupaba una localidad delante, con cara de forastero él, pero con expresión de haber visto mucho fútbol, se vuelve y les dice: ¡Señores, están ustedes viendo un partido de Segunda División de los buenos!

Los seguidores del Eibar abandonaron Burgos con caras de mal humor. Pudo más el recuerdo del 4-1 que la cordialidad habida antes de la hora trece. Y de la simpatía mantenida durante el encuentro y después del mismo.

Lo del árbitro neutral no lo achaquen a temores del Eibar. Nos aseguraron que lo están pidiendo para todos los partidos que no juegan en Ipurúa.

Lo que para el Burgos supuso un ahorro de cerca de 2.000 pesetas.

Los jugadores del Burgos, muy merecidamente, por su meritoria campaña, han sido invitados a un viajecito a Bilbao y a presentarse en San Mamés, suponemos que en

localidad preferente, el partido entre los "leones" y el River Plate, argentino.

Nos habíamos creído que también los periodistas hemos hecho méritos para ser invitados, pero no hay tal.

Nuestra misión —que hacemos con mucho gusto— es escribir toda la semana para que Zatorre se llene.

Lo que prometemos seguir haciendo, aunque no se pinte la valla del campo y se nos eche el público encima de nuestro incombodo "reservado de Prensa".

La BOLSA ayer

BOLSA DE MADRID

MADRID, 18.—La Bolsa ha estado bien la semana, coincidiendo con la presencia de mayor número de derechos de suscripción, ya que hoy han empezado a cotizarse los cupones del Metro y de la Inmobiliaria Metropolitana. El dinero se mostró muy decidido y el mejor aspecto de los corros de cupones se extendió a los corros de acciones, viéndose mayor animación en todos ellos. Las cotizaciones se han movido casi todas en mejora, destacando Explosivos, con seis enteros; Iberduero, Unión Fenix y Petróleos, con cuatro, y Posa, Serracía e Hidrocarburos, con tres. El cierre, firme, con dinero por encima de los cambios oficiales en determinados valores. (Cifra).

BOLSA DE BILBAO

Cambios de cierre: Banco de Bilbao, 500; Banco de Vizcaya, serie B, 397'50; Español de Crédito, 460; Hispano Americano, 367; Ferrocarriles Suburbanos, 113; Bolsita, 118; Vascongados, serie B, 565; Aviación, 250; Electra de Viesgo, 183; Electra de Viesgo, nuevas, 172; Iberduero, 198; Española, 255; Reunidas, 125; Unión Eléctrica Madrileña, 133; Minas del Rif, 406; Menera, 195; Naviera Aznar, 1.990; Babilina, 292'50; Santa Bárbara, 138; Santa Bárbara, cupón, 52; Altos Hornos, 184; Altos Hornos, cupón, 107; Babcock, 703; Euskalduna, 545; Explosivos, 267; Telefónica, 167; Papelera, 412'50; Unión Química, 235; Ebro, 298; Azucarera General, excupón, 123; Solace, 485; Insa, 91; Vaca, 43; Siga, 194; Pefasa, 275; Nica, 232; Sefanitro, 232.

BANCO DE SANTANDER

BANCA - BOLSA - CAMBIO - CAJA DE AHORROS - Espolón, 12 - BURGOS

ANUNCIOS OFICIALES

Sexta Unidad de Tropas de Veterinaria Militar

HOSPITAL DE GANADO Se saca a subasta la producción de fiemo de la SEXTA UNIDAD DE TROPAS DE VETERINARIA MILITAR, durante el año 1952, debiendo ser entregados en la oficina de dicha Unidad los pliegos, en sobre cerrado, hasta el día 28 del actual, siendo el importe del presente anuncio por cuenta del adjudicatario. Burgos, 17 de diciembre de 1951. EL TENIENTE CORONEL VETERINARIO JEFE.

CASA VASCA

Para conocimiento de quien pueda interesar, se advierte que hasta el próximo día 10 de enero se admiten en la Secretaría de la Sociedad, pliegos para el arrendamiento del bar de la misma. Las condiciones se encuentran en la citada Secretaría a disposición de los interesados de siete a nueve de la noche. LA DIRECTIVA

ANUNCIOS BREVES

TARIFA. — Las diez primeras palabras, 3'50 pesetas; cada palabra más, 0'35 pesetas. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más.

VENTAS Y COMPRAS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

GANADEROS, agricultores. Antes de realizar sus compras o ventas de toda clase de piensos, salvados y legumbres, consultad a almacenes de Samuel Alfonso, en zona Villarcayo, 3. Teléfono 3071.

ACEITUNAS manzanilla, 6 pesetas kilo; negras, 8 kilo. Miel pura, 14, 16 y 18 kilo. Galletas María, 20 y 22 kilo. Arranz, San Pablo, 11.

POLLITOS Leghorn, Castellana, Roder. Incubamos a parícularares. Incubadora Castellana. San Gil, 7.

POLLITOS recién nacidos. Avícola San Isidro, Nicolás de Vergara, 12. Incubamos a comisión.

VENDO máquina punto 10 por 60. Cuatro golpes palanca. Vega, 16, segundo.

POLLITOS Leghorn. Casas Blancas. Granja diplomada Estado. Pliegos hoy, eligiendo fecha envío: Joaquín Barcera, parito avícola. Eres de San Francisco. (Villa Esperanza).

POLLITOS. Los mejores y más sanos de "Granja Ebro". Leghorn, Castellana y Prat. Felipe Barriuso. Estación Villaguirán o Estación de Autobuses.

PERDIDAS

PERDIDA caja con prendas señoras, carretera Aranda-Madrid. Gratificará al que la entregue Jesús Piñedo, Miranda, 12.

PERDIDA perra negra gaiga. Atiende por "Pequeña". Informes, Bar Cantábrico, Burgos

VARIOS

MECANICOS de taller. El establecimiento que os surtirá de buzos, petos, pantalones azules, etc., etcétera, a precios de fábrica, en "Nuevos Almacenes".

TRABAJADORES. Vuestra ropa: camisas, monos, petos, calcetines, camisetas, botinas, etc. etc., buenos y baratos, en "Nuevos Almacenes".

LABRADORES. Podéis trabajar con más comodidad vistiendo los monos, petos azules, de gran duración, en "Nuevos Almacenes".

MECANICOS del campo. Vestid con elegancia y comodidad usando las prendas azules: buzos, petos, etcétera, de "Nuevos Almacenes".

TUBOS de cemento, de urcalita y de grés. San Pedro y San Felices, 12. Puente Careaga, Burgos.

HUESPEDES

FUNCIONARIO desea pensión completa, familia honorable, casa céntrica, cuarto de baño. Ofertas, esta Administración.

TRASPASOS

POR Diego Lainez traspaso local cualquier industria. Informes: Sombrerera, 21. Bañás.

TRASPASO tienda de vinos. Informes, en la misma. Concepción, 15. COMO ocasión, traspaso carbonería, tres hermosos locales, con cupo y bajísima renta, 23.000, por San Pablo. Informes, Prigo, Moneda, 18.

TIENDA comestibles en el centro de la capital, con vivienda, 40.000 pesetas. Prigo.

EN la Flora traspaso tienda comestibles y vinos con todos los enseres y mercancía. 68.000 pesetas. Prigo.

POR zona Vadillos traspaso local con sótano. 15.000 pesetas. Prigo.

EN mejor sitio capital traspaso gran pensión, con innumerable mobiliario y clientela. 220.000 pesetas. Prigo.

POR zona San Gil traspaso bar-tienda comestibles con piso, renta mínima y utensilios de la industria. 80.000 pesetas. Prigo.

POR San Lorenzo traspaso pescadería, numerosa clientela, local inmejorable, poca renta, 160.000 pesetas. Prigo.

EN pueblo esta provincia traspaso o vendo fonda-restauranté, con increíble surtido mobiliario y utensilios, baratísima. Prigo.

EN calle Victoria traspaso bar con vivienda, numerosa clientela y poca renta. 75.000 pesetas. Prigo.

POR calle la Puebla traspaso local apropiado cualquier negocio. Pesetas 40.000. Prigo.

POR calle San Pablo traspaso bar, mucha clientela, poca renta, 45.000 pesetas. Prigo.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

ZONA Vadillos vendo piso libre, cinco habitaciones y servicios. 60.000 Prigo.

EN San Pedro Cardena vendo piso llave en mano, tres habitaciones y servicios, patio con gallinero. Pesetas 75.000. Prigo.

PRODUCIENDO, vendo pisos, calle San Pablo, siete habitaciones. Pesetas 100.000. Prigo.

CASA unifamiliar, planta baja y piso, con patio grande y gallinero, sitio céntrico. 165.000 pesetas. Prigo.

Estos anuncios se reciben sin recargo alguno en Publicidad AVANCE. Carnicerías, número 2, Burgos.

EN Carretera Arcos vendo pisos libres, cuatro habitaciones y servicios, desde 43.000 pesetas Prigo.

EN Francisco Salinas, casa con dos plantas y piso libres. 250.000 pesetas. Prigo.

CASA unifamiliar por San Francisco, planta baja, piso y sótano y gran patio. 145.000 pesetas Prigo.

CASA con piso cuatro habitaciones y servicios, buhardilla con cuatro habitaciones, sótano con cuadra para ganado y patio con gallinero, vendo, completamente libre. Pesetas 150.000. Prigo.

EN Santa Dorotea vendo casa con dos pisos y buhardilla y planta baja con industrias, con piso libre. 190.000 pesetas. Prigo.

EN la Castellana vendo casa unifamiliar con planta baja, piso, sótano y gran patio. 50.000 pesetas. Prigo.

POR Pisones vendo piso llave en mano, cuatro habitaciones y servicios. 52.000 pesetas. Prigo.

POR Santa Dorotea vendo piso llave en mano, cuatro habitaciones, servicios. 45.000 pesetas. Prigo.

DISPONGO pisos todas zonas, baratos y libres. Consulte sin compromiso Prigo. Moneda, núm. 13.

VENDO solar calle Diego Lafuente, 320 metros, medianería, cimentación y planos pagados. Ganga. Pesetas 175.000. Prigo.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

AUTOMOVILES. Cualquier clase de vehículo que usted desee consulte sin compromiso Prigo. Moneda, 13. Dispongo para su venta de diversos modelos.

(Viene de primera página)
 turo. El señor Cavestany dice después que a pesar de ser el campo nuestra mejor fuente de divisas, no se ha explotado del todo, ni mucho menos se han agotado las posibilidades de aprovechamiento, tendiendo en primer lugar a facilitar a todos los españoles una dieta alimenticia de calidad. Afirma que el elemento creador es el empresario, a quien hay que facilitar un normal y perfecto desenvolvimiento, comenzando por un ciclo de perfección jurídica para proteger a los encargados de llevar adelante la política del régimen, inhabilitando a quienes miran al campo con fines exclusivos de renta o especulación.

CONTESTACION DEL SEÑOR ARBURUA

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Arburúa, ministro de Comercio. En lo que afecta a nuestro comercio exterior hizo un estudio del déficit crónico que representa nuestra balanza de pagos, déficits comerciales que se salvaban en anteriores períodos con partidas de la balanza invisible y, especialmente, con las remesas de emigrantes, turismo y ciertas aportaciones de capitales. Expuso las distintas disposiciones legislativas que en lo que va de siglo se dieron para lo que antes se llamaba el "saneamiento de la peseta", hasta llegar al estudio de las medidas tomadas a partir de la iniciación del Movimiento Nacional. Además de estas medidas legislativas se procuraba corregir el déficit permanente de la balanza comercial mediante una nueva política económica que, debida a la iniciativa del Jefe del Estado, tenía por objeto crear una industria dentro de las posibilidades de nuestro país, suprimiendo algunas partidas de importación y permitiendo aumentar las posibilidades de la exportación. "Y así —dijo—, son ya una realidad la producción de fertilizantes, que suponen un ahorro de doce millones de dólares; la de fibras textiles artificiales, que permiten reducir la importación de algodón, y otras manifestaciones de esa política que enumeró.

Hace un estudio comparativo del nivel de vida examinando los valores que de la renta nacional ha hecho el Consejo de Economía, para afirmar, en consecuencia, que tenemos que elevar el nivel de vida del pueblo español, aumentando el total de la renta nacional en forma que aumente también la renta por habitantes. Esa es la meta final, y para llegar a ella se ofrecen dos caminos: rebajar los precios o aumentar los salarios, y hay un tercero que consiste en la dosificación de ambas posibilidades.

"Para mí —afirma el ministro—, el camino acertado consiste en actuar sobre los precios primero, puesto que al actuar sobre los salarios su elevación repercutiría automáticamente en la elevación de precios, y la ventaja lograda sería una mera ilusión que, a la postre, agravaría el problema". Examina, en abono de su tesis, la experiencia realizada en distintos países europeos, y manifiesta que sólo una política de normalización de los precios puede regularizar nuestra vida económica. Por eso, lo que se pretende es frenar el alza con toda energía, haciendo que, cuando tenga que producirse, lo sea con la mayor lentitud posible. Debemos absorber una parte de esas elevaciones de precios, y esa absorción parcial tiene que lograrse sobre esa diferencia desorbitada que muchas veces se registra entre los costes y los precios de entrega al consumidor. En esa zona de márgenes comerciales es donde podemos compensar parte del alza ineludible derivada de factores ya expuestos. Queremos llegar a unos precios que sean plenamente satisfactorios para el productor, pero no enriquecedores para el especulador, ya que el Gobierno defiende y ampara el margen comercial, que es un derecho, pero persigue el margen especulativo, que tanto perturba la vida del país.

Es indispensable que se ajusten los precios a los cambios, en lugar de adaptar el cambio para cada precio, como en muchas ocasiones se ha pretendido

Si bien hay que defender y amparar el margen comercial, que es un derecho, en cambio hay que perseguir el margen especulativo y abusivo, que es una perturbación económica.

Hay que llegar a unos precios que sean plenamente satisfactorios para el productor, pero que no signifiquen el enriquecimiento del especulador

Es preciso declarar inequívocamente que es más importante el hecho de llegar al equilibrio entre precios y salarios, que la altura del nivel a que se alcance ese equilibrio

Para ir al reajuste de los salarios necesitamos normalizar previamente los precios actuales, ya que sobre arena movediza no es posible cimentar el edificio de una economía estable

(Interesantes párrafos del discurso del ministro de Comercio, cuyo extracto publicamos)

Se refiere al aumento de producción que hay que lograr y a los ensayos realizados en la política de abastecimientos, para terminar afirmando que en ese camino para la normalidad de los precios es más importante llegar a un equilibrio entre ellos y los salarios que a la altura del nivel que alcance ese equilibrio. Resume sus anteriores manifestaciones para concluir que sin optimismos exagerados ni pesimismo amargo, podemos ver el porvenir con tranquilidad.

Al finalizar su discurso el señor Arburúa fué aplaudido por todos los procuradores. Inmediatamente se suspendió la sesión diez minutos, y reanudada esta se entró en el orden del día. El señor Romojaro procedió a leer el dictamen de los presupuestos generales del Estado en el bienio 1952-53.

DEFENSA DEL PRESUPUESTO

El señor Basante, en nombre de la Comisión defiende el dictamen.

CRECIMIENTO DE GASTOS PUBLICOS

Señala el señor Basante a grandes rasgos la evolución del presupuesto de gastos desde 1948 hasta el actual en debate, y al compararlo con los de años anteriores, con la necesaria adición a las cifras iniciales de éstos de los suplementos de crédito y los créditos extraordinarios destinados a suplir indotaciones presupuestarias y cuya experiencia ha recogido el proyecto en estudio, llega a la consecuencia de que el ritmo creciente de los gastos experimentados en los últimos años ha quedado frenado en este presupuesto de 1952.

ENUMERACION DE GASTOS

Se ocupa a continuación de los aumentos en los gastos que califica como de carácter ineludible, y pasa a enumerar los de más destacada importancia, tales como los relativos a clases pasivas (79 millones de pesetas), los destinados al estudio de la energía nuclear (30 millones), al equipo, alimentación y vestuario de los tres Ejércitos (372 millones), a la alimentación de recluidos en instituciones sanitarias, reformativas y establecimientos penales (33 millones), creación de nuevos centros de enseñanza (118 millones), cancelación de atrasos para prestigiar el crédito del Estado (183 millones), y, por último, las obras públicas en general, las repercusiones de los gastos de primer establecimiento en los servicios de la Deuda Pública, los seguros o atenciones de carácter social, la participación de España en organismos de carácter internacional, etc., etc., aumentos todos ellos que considera la Comisión absolutamente justificados.

INGRESOS

Al estudiar los ingresos hace notar que si bien existe en relación con los gastos un déficit inicial es consecuencia de la forma en que aquellos han sido calculados, muy por bajo de la recaudación que efectivamente ha de obtenerse, habida cuenta de los aumentos previstos para 1952 en las distintas contribuciones e impuestos respecto a los del año actual.

CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS

Alude el señor Basante a las modificaciones en la contribución de Usos y Consumos, cuyas líneas esenciales, tienden, de una parte, a evi-

tar todo encarecimiento en el consumo de las clases modestas, y, de otra, a que los aumentos impositivos, además de moderados sean de fácil absorción; y después de entrar en el detalle de algunos de los conceptos modificados (impuesto sobre los vinos, transportes, aéreos y terrestres, armas largas, dentífricos, pieles, radio-audición, patente nacional de automóviles, encendedores, gasolina, etc.), estima, en resumen, esta reforma como discreta, ponderada y justa de la que se espera un incremento considerable.

EXPLICACION DEL SEÑOR GOMEZ DE LLANO

Terminado el discurso del señor Basante, acogido con grandes aplausos, el ministro de Hacienda hace una explicación ante la Cámara de las líneas generales del presupuesto.

Se refiere en primer lugar al presupuesto que para el bienio 1952-53 se somete a la aprobación de las Cortes. Explica los motivos por los que el primer proyecto confeccionado fué retirado de las Cortes, que no fueron otros que la necesidad, en cuanto a gastos, de ajustarse a la nueva organización que con la creación de otros Ministerios se había introducido en la Administración Central. En el nuevo presupuesto la cifra de gastos asciende a 22.762 millones, mucho menos importante de lo que parece a primera vista, como se aprecia advirtiendo que es inferior en mil millones de pesetas al contravalor de 600 millones de dólares, importe de la ayuda obtenida por el plan Marshall por algunas naciones beneficiadas con la generosidad norteamericana.

El presupuesto de ingresos ha recogido algunas modificaciones en la contribución de Usos y Consumos que han venido a compensar el aumento que en el proyecto anterior se preveía para la Contribución Territorial y que no mereció una franca acogida por la Comisión de Hacienda de las Cortes. Pero aquella elevación no tendrá repercusiones sensibles en la política de precios que persigue el Gobierno. Los impuestos sobre el consumo tienen para la Administración la ventaja de tener efectos inmediatos en la recaudación y para los contribuyentes son soportables si, como se ha hecho ahora, se cuida de gravar fundamentalmente artículos de lujo.

El presupuesto arroja déficit, pero se confía que al liquidar el presupuesto resulte inferior al inicial.

POLITICA FINANCIERA A CORTO PLAZO

El señor ministro se refiere, en primer lugar, a la política financiera a corto plazo y hace resaltar que la permanencia del déficit trastorna la gestión financiera y al

crear rentas nominales empuja a la inflación que, a su vez, es originaria de nuevos déficits. Sólo puede salirse de este círculo vicioso mediante un aumento de ingresos, una reducción de los gastos, o ambas cosas a la vez. De aquí que el primer trabajo a realizar será el estudio detenido de presupuestos de gastos para procurar reducirlo, y del de ingresos, para robustecerlo.

CAUTA ADMINISTRACION

Confía en conseguir una disminución, no por reducción de los gastos que hoy se consideran sustantivos, sino por una administración más cauta y una eliminación de las proliferaciones secundarias e innecesarias, que a veces tienen cuantía importante.

En materia de ingresos públicos considera necesario conseguir a corto plazo un incremento suficiente para evitar el déficit. Para ello habrá de corregirse un defecto que estima fundamental: la defraudación. Es inútil que un impuesto esté proyectado en forma correcta por sus leyes reguladoras si después, al realizarlo, es decir, al llegar al caso concreto de fijar a cada contribuyente la cantidad que tiene que contribuir al gasto estatal, los principios que fundamentaron la imposición quedan incumplidos y las cuotas señaladas se alejan de las que debieron ser según resultaría de la aplicación de la norma reguladora del impuesto. Pero la importancia de acabar con la defraudación tiene un aspecto moral que excede de la que pueda concederse a un aumento de recaudación. El reparto del impuesto entre los contribuyentes tiene un carácter político, ejecutándose en función de las ideas que en orden a justicia tributaria tiene el Gobierno. Esta justicia queda incumplida cuando existe defraudación, ya que hay que tener en cuenta que ésta no es proporcional, es decir, que unos contribuyentes, por las circunstancias especiales que reúnen, pueden defraudar mucho más que otros. Anuncia que la política que se va a seguir de lucha contra la defraudación exige dos actividades distintas. La primera, un refuerzo de la inspección de los tributos, no pretendiendo que sea más dura, sino robusteciendo sus funciones verdaderas de descubrimiento de bases tributarias. La segunda será el aumento de las sanciones, que en España son solamente pecuniarias y, además, levisimas, dado el empleo tan general de la llamada acta de motivación, cuyo pequeño recargo del diez por ciento es casi una invitación a la defraudación. Una política de mayores sanciones dirigida contra los contribuyentes que no proceden de buena fe puede enunciarse en alta voz, ya que sólo amenaza a los que se colocan al margen de la ley.

Otro problema de la política financiera a corto plazo es el de la sumisión de la gestión económica

del Estado a normas legales que regulen las actividades públicas. Nuestra ley básica financiera, es la de administración y contabilidad de primero de julio de 1911, que, como, ha quedado anticuada; pero, en tanto no se promulgue otra nueva sobre cuyo proyecto se está trabajando, continúa en vigor, y es muy conveniente que así sea porque presenta un utilísimo sistema ordenado de reglas financieras. Contiene tres principios: de unidad de gestión, de unidad de presupuesto y de unidad de cuenta, sin los cuales es imposible que la Hacienda funcione con eficacia. Es, por lo tanto, urgente, revisar el régimen financiero excepcional para limitarlo a sus justas proporciones, bien entendido que no se quiere suprimir aquello que no debe suprimirse, pero sí que el principio fundamental de ordenación establecido por la ley de administración y contabilidad hoy en vigor se mantenga en lo que tiene de esencial, y dentro de esta orientación, el decreto de 18 de septiembre último, que robustece la intervención de las cajas especiales y constituye una pieza esencial.

POLITICA FINANCIERA A LARGO PLAZO

Advierte que la política financiera a largo plazo no es, en definitiva, distinta de la a corto plazo, ya que ambas están influidas por los mismos principios, pero aquélla supone el engranaje de la política fiscal en la política general.

ELEVACION DEL NIVEL DE VIDA

La política del Ministerio de Hacienda debe, con los medios a su alcance, fomentar un mejor reparto y distribución de la riqueza existente y un mejoramiento de nuestras condiciones de vida, elevando las de las clases necesitadas y de la clase media. Se hace preciso, por tanto, estudiar nuestro actual régimen tributario para ver la medida en que puede coadyuvar a aquellos objetivos.

Un problema a considerar en la política financiera a largo plazo es el de los ingresos extraordinarios, especialmente el de la Deuda Pública, que es el más importante de ellos. La obra de restauración del activo nacional, acometida por el Estado Español, al acabar nuestra guerra civil, así como las circunstancias especiales de nuestra postguerra, han justificado suficientemente el nivel alcanzado por la capitalización pública, que ha tenido su reflejo en la emisión de Deuda creciente.

Refiriéndose a la política monetaria y de crédito, tan relacionada con la de la Deuda Pública, señala el verdadero significado de un aumento de la circulación financiera, que si unas veces puede influir en los precios, responde otras a necesidades reales de la economía. No debe de extrañar que en estas fechas de fin de año, en que tanto aumentan los gastos, tanto públicos como privados, y con el actual incremento real de la producción, se precise una mayor oferta de medios de pago. Hace falta una política monetaria flexible que atienda a estas exigencias, pero que sea inelástica por lo que respecta a la creación de renta ficticia.

TRABAJO EN LA MARINA MERCANTE

Seguidamente se lee el proyecto de ley que fija las condiciones de trabajo en la Marina Mercante. Defiende el dictamen el señor Miranda Junco.

OTROS DICTAMENES

A continuación se leen y aprueban todos los demás decretos leyes de créditos extraordinarios y suplementos de créditos que figuran en el orden del día y que publicamos en otro lugar.

A las 9,20 se levantó la sesión.

(Viene de primera página)

Cubierta en la persona de nuestro entrañable amigo don Antonio Mena la vacante de este nuevo cargo (tan ligado a nuestra labor de Prensa), unimos al desearle toda clase de aciertos en el desempeño de su misión, nuestra más sincera felicitación.